

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 11/09/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ICVCB
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings retiró calificación de deuda de 'mxAA' de la bursatilización del Refrendo Vehicular del Estado de Nuevo León (ICVCB 06U) tras su refinanciamiento

EVENTO RELEVANTE

Acción de Calificación

El 11 de septiembre de 2023, S&P Global Ratings retiró su calificación de deuda de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxAA' de los certificados bursátiles con clave de pizarra ICVCB 06U que emitió el Instituto Vehicular del Estado de Nuevo León (ICV NL) en mayo de 2006.

Retiramos la calificación dado que el 27 de julio de este año se realizó la amortización total anticipada como parte de un proceso de refinanciamiento de la deuda.

El monto original de la emisión era por 725.179 millones de Unidades de Inversión (UDIs), que colocó el Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago No. F/00347 (ICV NL) constituido en CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple. El 33.46% de los flujos de los ingresos provenientes del Refrendo Vehicular del Estado de Nuevo León respaldaban los certificados bursátiles.

Detalle de las Calificaciones

Clave de pizarra	Monto original*	Saldo insoluto a julio de 2023*	Vencimiento legal	Calificación actual	Calificación anterior
ICVCB 06U	725.179	0	Enero 2036	N. C.	mxAA

* millones de UDIs

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.

Metodología y supuestos para calificar transacciones mexicanas respaldadas por flujos futuros de participaciones e ingresos locales, 6 de noviembre de 2015.

Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.

Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias, 10 de octubre de 2021.

Metodología para derivar tasas de interés estresadas en Financiamiento Estructurado, 18 de octubre de 2019.

Artículos Relacionados

Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.

MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).

Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.

Análisis de escenarios y sensibilidad para financiamiento estructurado en América Latina 2015: Efectos de las variables de los mercados regionales, 28 de octubre de 2015.

Indicadores de riesgo soberano, 10 de julio de 2023. Versión interactiva disponible en <http://www.spratings.com/sri>.

Global Structured Finance Scenario And Sensitivity Analysis 2016: The Effects Of Macroeconomic The top Five Macroeconomic Factors, 16 de diciembre de 2016.

FECHA: 11/09/2023

S&P Global Ratings confirmó calificación de deuda de 'mxAa' de la bursatilización del Refrendo Vehicular del Estado de Nuevo León (ICVCB 06U), 15 de marzo de 2023.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 27 de julio de 2023.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Patricio Vimberg
Ciudad de México
52 (55) 1037-5288
patricio.vimberg
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Omar de la Torre
Ciudad de México
52 (55) 5081-2870
omar.delatorre
@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR

